

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2311** *Resolución de 12 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de 2 de enero de 2020, se ha publicado la Resolución de 24 de diciembre de 2019, referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 287, de 13 de diciembre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 35, de 12 de febrero de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Asimismo, las bases generales de estabilización se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 183, de 9 de agosto de 2019.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación, [www.ceuti.es](http://www.ceuti.es).

Ceutí, 12 de febrero de 2020.–El Alcalde, Juan Felipe Cano Martínez.